Circular N°08/2022

TEMA: Proceso de Becas 2022.

Los Ángeles, 22 de marzo de 2022.

Estimados apoderados:

Junto con saludar, queremos comunicarles que se ha abierto un periodo de postulación a Becas orientado a los alumnos nuevos; en ese contexto, se han modificado algunas fechas en este proceso, que le damos a conocer a continuación:

- Del lunes 28 de marzo al viernes 01 de abril (hasta las 13:00 horas): Postulación a Becas del colegio para los alumnos nuevos. Para conocer los requisitos de postulación y antecedentes requeridos, solicitamos revisar el Reglamentos de Becas publicado en la página web del colegio http://www.colegiossantotomas.cl/colegio/los-angeles/

  Las postulaciones de los alumnos nuevos serán recibidas, de manera presencial (desde las 08:00 a 13:00 horas con el Sr. Pablo Pino) y de manera online, enviando la postulación al email: colegio.la@santotomas.cl

- Desde el lunes 04 al viernes 08 abril, el colegio realizará la evaluación de los antecedentes recibidos y los resultados de alumnos nuevos y antiguos serán informados, a cada apoderado postulante, a más tardar el jueves 14 de abril.

  El apoderado podrá apelar al resultado de la beca dentro de los 5 días hábiles contados desde la fecha en que la información se puso a disposición del interesado. Los resultados de la apelación serán comunicados a más tardar la tercera semana del mes de abril.

En el caso de tener consultas sobre el proceso, se puede contactar con el Jefe Administrativo del colegio Srta. Elizabeth Mansilla , al teléfono 43-2545010 o email: emansilla@santotomas.cl

Saludos cordiales,

Lorena Roa San Martín
Director/a
Colegio Santo Tomás de Los Ángeles